



PREMIOS
INGENIERÍA QUÍMICA
AVELINO CORMA
III EDICIÓN

BASES DE PARTICIPACIÓN

**PREMIOS PROFESIONALES
EN INGENIERÍA QUÍMICA**

PRESENTACIÓN

La Federación Española de Profesionales de Ingeniería Química (FEPIQ), el Colegio Oficial de Profesionales en Ingeniería Química de Castilla-La Mancha (COPIQCLM), y el Colegio Oficial de Ingenieros Químicos Comunitat Valenciana (COIQCVC) coorganizan la tercera edición de los Premios Nacionales en Ingeniería Química Avelino Corma con la colaboración especial de AIQS

En esta tercera edición se dará continuidad a las categorías profesionales y a empresas destacadas del sector. Los **objetivos** de estos premios son los siguientes:

- Reconocer y premiarla excelencia en el campo de la Ingeniería Química.
- Fomentar la innovación y el desarrollo en la industria química.
- Promover el reconocimiento de profesionales y empresas que han realizado contribuciones significativas al sector.

CATEGORÍAS DE PREMIOS PROFESIONALES

En esta edición, los **Premios Avelino Corma** van a dar reconocimiento a profesionales de la Ingeniería Química y a industrias del sector dentro de las categorías que se detallan a continuación:

- Trayectoria Profesional en Ingeniería Química
- Empresa Química con Carácter Innovador/Startup

PREMIOS

Las personas y/o entidades que resulten merecedoras, a instancias del jurado, de cada uno de los 2 premios, recibirán un **Galardón conmemorativo** y un certificado emitido por la organización.

La entrega de los premios se realizará durante la Gala de entrega “Premios Avelino Corma”; que tendrá lugar, enmarcada en un evento singular, el **sábado 18 de abril de 2026** en la ciudad de **Barcelona** en horario de tarde-noche.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Se establecen como condiciones de obligado cumplimiento los siguientes requisitos:

- **Trayectoria Profesional en Ingeniería Química:** Profesionales en el campo de la Ingeniería Química que obtuvieran el título de Ingeniería Química en el año 2006 o anteriormente.
- **Empresa Química con Carácter Innovador/Startup:** Empresas con 10 años o menos de existencia que hayan desarrollado productos, procesos o servicios innovadores en el sector industrial químico.
- **Recoger personalmente el galardón.** Resultará imperativa la presencia en el acto de entrega de premios. No se podrá excusar asistencia ni la delegación en otra persona de su recogida, sin una justificación de causa mayor.

CÓMO PARTICIPAR

Las candidaturas deberán ser presentadas **a propuesta de colegiados, asociados de FEPIQ o instituciones educativas, empresariales o científicas**, siguiendo el formulario que aparece en la página web de los premios. Deberá entregarse un curriculum vitae del candidato o descripción de la empresa, junto con una descripción detallada de los logros y contribuciones relevantes; y una o varias cartas de recomendación (opcional).

La documentación mencionada se deberá enviar a la dirección de correo electrónico tfmiq@premiosavelinocorma.com antes del 28 de febrero de 2026 a las 23:59 h con el asunto PAC2026_TrayectoriaProfesional o Startup_[Nombre y Apellidos de la Persona o Nombre de la Empresa Química].

Por orden de entrada se asignará un número de participación en un registro privado de la organización para, una vez fallados los premios por parte del jurado, comunicarlo a las personas/empresas premiadas.

EVALUACIÓN

La **valoración de las candidaturas** se llevará a cabo por un jurado formado por representantes de las tres entidades organizadoras y un representante de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Trayectoria Profesional en Ingeniería Química:

- Impacto y relevancia de la carrera profesional.
- Contribuciones al desarrollo de la Ingeniería Química.
- Reconocimientos y premios previos.

2. Empresa Química con Carácter Innovador/Startup:

- Grado de innovación de los productos o servicios.
- Impacto en el mercado y potencial de crecimiento.
- Sostenibilidad y responsabilidad social de las iniciativas.

COMUNICACIÓN

Las/os candidatas/os **seleccionados, y el padrino o madrina de la candidatura**, serán notificadas/os de la resolución mediante correo electrónico. Tras la aceptación del premio, quienes faciliten su perfil de LinkedIn serán etiquetadas/os en las publicaciones difundidas por medio de esta red profesional.

Asimismo, se informará a través de la página web www.premiosavelinocorma.com y de las RR.SS. del fallo del jurado antes de la celebración de la gala y, tras la entrega de premios en esta, se dará amplia difusión y reconocimiento.